**ANUNCIA GOBIERNO DE BJ NUEVO MÓDELO DE TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONDUCIR**

• 02 de enero fecha de inicio de trámite

**Cancún, Q, R., a 29 de diciembre de 2023.-** El Ayuntamiento de Benito Juárez, a través de la Dirección General de Tránsito Municipal, dio a conocer que a partir del próximo martes dos de enero del 2024, los trámites para obtener las licencias de conducir serán realizados por medio del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo (IMOVEQROO), con la intención de alinearse a la nueva Ley de Movilidad en el Estado.

En ese sentido, se informó que la tramitología podrá realizarse en dos módulos permanentes de la Dirección de Tránsito, ubicados en la avenida Xcaret, Supermanzana 01, Manzana 08 y en la avenida 20 de noviembre, Supermanzana 215 (dentro de Mi Plaza Héroes), ambos sitios habilitados de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 16:00 horas, y los sábados de 08:00 a 13:00 horas.

Para tramitar la licencia de conducir por primera vez y en la modalidad de reexpedición, las personas deberán presentar distintos documentos de acreditación en original y copia, tales como credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) o pasaporte vigente, comprobante de domicilio, recibo de pago correspondiente, entre otros.

En cuanto a los costos, se compartió que para las licencias tipo A, para automovilistas (A1), tendrán los siguientes precios: dos años, mil 678 pesos; tres años, dos mil 516 pesos; cuatro años, tres mil 355 pesos; y para cinco años, cuatro mil 194, por otro lado, para los motociclistas (A2) la licencia de dos años, costará 838 pesos; tres años, mil 256 pesos; cuatro años, mil 675; y para cinco años dos mil 94 pesos.

Para las licencias de conducir tipo B, C, y E pueden consultar la vigencia y el precio en los carteles informativos que acompañan al comunicado, además, cabe resaltar que las licencias expedidas por la Dirección de Tránsito Municipal continuarán con su vigencia señalada en el trámite. Para mayor información y resolución de dudas pueden ponerse en contacto a través de las páginas oficiales del Ayuntamiento de Benito Juárez.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*